

SEGUNDA CONVOCATORIA ASAMBLEA ORDINARIA DE INVERSIONISTAS DEL FONDO DE CAPITAL PRIVADO

EXPANSIÓN VALORAR FUTURO COMPARTIMENTO ALIMENTOS VALUARY

FIDUCIARIA DE OCCIDENTE S.A., actuando como Sociedad Administradora del Fondo de Capital Privado Expansión Valorar Futuro - Compartimento Alimentos Valuary; y de acuerdo con lo previsto en el Reglamento del mencionado Fondo, en especial, los artículos 11.1.1. y 11.1.2., efectúa segunda convocatoria a la Asamblea Ordinaria de Inversionistas del Compartimento que se realizará el **día lunes diez (10) de abril de 2023 a las 4:00 p.m. hora Colombia**, la cual se llevará a cabo mediante el mecanismo de reunión no presencial al que se refiere el artículo 19 de la Ley 222 de 1995 y en los términos señalados en el Decreto 434 de 2020. Lo anterior, en la medida que la reunión de primera convocatoria del viernes 31 de marzo de 2023 a las 2:30 p.m. hora de Colombia, convocada debidamente el lunes 6 de marzo de 2023, no pudo llevarse a cabo por falta de quórum. Para la realización de esta Asamblea será utilizada la plataforma Microsoft Teams.

- I. Verificación del Quórum.
- II. Lectura y aprobación del orden del día.
- III. Designación del Presidente y Secretario de la reunión.
- IV. Designación de la comisión para aprobación del Acta.
- V. Aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2022.
- VI. Informe de Gestión de:
 - a) Sociedad Administradora
 - b) Gestor Profesional
 - c) Comité de Inversiones
 - d) Comité de Vigilancia
- VII. Propositiones y varios.
 - a. Propuesta de Ampliación del Periodo de Inversión para la consecución de nuevos inversionistas hasta el 1 de abril de 2024.
 - b. Suprimir el cobro de la prima para los nuevos inversionistas, permitiendo realizar aportes al valor de la unidad vigente. Los recursos de los nuevos inversionistas estarán destinados para: atender los mutuos y capitalizar NUOVO.

- c. Aprobar la realización de un llamado de capital extraordinario para cubrir gastos de funcionamiento del fondo. No incluye gastos de comisión para el gestor ni la sociedad administradora.

VIII. Cierre de la Sesión.

Los Estados Financieros con corte a 31 de diciembre de 2022, estarán a disposición de los inversionistas en las oficinas de Fiduciaria de Occidente S.A. ubicadas en la Carrera 13 No. 26 A 47 Piso 9 en Bogotá previo a la celebración de esta asamblea.

El Inversionista podrá hacerse representar en la Asamblea mediante PODER otorgado por escrito, dirigido a la Sociedad Administradora, en el que se indique el nombre del apoderado, la persona en quien éste pueda sustituirlo y la reunión para la cual se confiere. La presentación de los poderes se hará ante la Sociedad Administradora al correo electrónico direccionfcp@fiduoccidente.com.co antes de iniciar la Asamblea.